

Acta N° 23 En la ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz,  
siendo las 17,00 horas del dia dieciocho de setiembre de  
mil novecientos noventa y ocho, en la Sede de Acuerdos d  
Superior Tribunal de Justicia, se reúne la Comisión Direc  
tiva del Foro Permanente de los Superiores Tribunales d  
Justicia del Sur Argentino, conformada por el Señor Pre

dente, Dr. Carlos Alberto IGLESIAS y los Señores Vocales, Dra. Clara SALAZAR y Dra. Patricia BALLESTERO de Santa Cruz, Dr. Fernando MACOTE, en representación de Neuquén; Dr. Fermín GONZALEZ GODOY, en representación de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; Dr. Raúl MARTÍN, en representación de Chubut; Dr. Alberto I. BA  
DINI, en representación de Río Negro; los Dres. Horacio <sup>Jaime</sup> ~~BALLART DINI~~ <sup>y Juan Carlos GONZALEZ</sup> OTTARAN, ~~Cortes GONZALEZ TABOADA~~, <sup>Santa Cruz</sup> ~~Comandante L. VIT~~ Rodolfo G. MEDRANO, de la provincia de Neuquén, como Ministros invitados; con el Secretario actuante, Dr. Eduardo M. COBO, de la Provincia de La Pampa. - - - - - A continuación se trataron los Puntos del Orden Día, con las siguientes conclusiones y resoluciones: 1) lectura y aprobación del Acta N° 22/98, de fecha 11/06/98. Se constancia que en las carpetas de trabajo que previamente se distribuyeron a los Señores Ministros, se encontró en forma mecanografiada el Acta que refleja lo sucedido y lo resuelto en la Reunión de la Comisión Directiva, llevada a cabo en la ciudad de Santa Rosa, Pampa, el 11 de junio de 1998. Se da lectura íntegramente a la misma, aprobándose por unanimidad. 2) Informe de Tesorería. Sigue de dar lectura al informe, se resuelve aprobar el mismo. La propuesta Dr. Eduardo Cobo, se resuelve por unanimidad que depósito o plazo fijo en pesos, se convierta en dólares estadounidenses, en el mismo Banco que se venía haciendo hasta ahora, Banco de La Pampa, en la cantidad de Dólares Cien Mil. (U\$5 100.000,00). 3) Informe de Señores Vocales sobre organización de las distintas reuniones Académicas 1998. El Dr. Martín en representación de Chubut, provincia está que debía organizar

en el mes de noviembre del corriente, las Jornadas sobre Delitos contra la Administración Pública, informa los inconvenientes que han tenido hasta ahora, solicitando que las mismas se realicen a partir de marzo de 1.999. El Dr. Alberto Balladini en representación de Río Negro, se compromete a trasladar a su Superior Tribunal, el requerimiento del informe solicitado, a los fines que se resuelva sobre la realización de las "Jornadas sobre Justicia y Seguridad". 4) Tratamiento Acta firmada con el Parlamento Patagónico. Por Presidencia se informa detalladamente sobre la reunión con el Parlamento Patagónico, especialmente en relación a los temas tratados, que llevaron posteriormente a la firma del Acta. También se da explicaciones sobre los distintos puntos que contiene dicha Acta. En referencia al Punto 3, el Dr. Balladini, informa que en Río Negro, se fijó por ley la figura del Administrador Judicial. 5) Definir próxima Reunión de trabajo con representantes del Parlamento Patagónico y en su caso los temas. - Luego de las explicaciones del caso, se resuelve: solicitar a cada Superior Tribunal los temas a tratar; aceptar lo propuesto por el Dr. Fernando Macomé, en cuanto a que "todo proyecto que afecte a cada Poder Judicial de cada Provincia patagónica, debe consultarse al Superior Tribunal del lugar, previo a ingresar en la legislatura". 6) Tratamiento representantes patagónicos ante la Comisión Directiva de la Junta Federal. La finalidad de este Punto, fue exclusivamente recordar que y de acuerdo al orden oportunamente acordado, nuestros representantes ante la Comisión Directiva de la Junta Federal, para el periodo 98-99, corresponde a las provincias de Chubut y de La Pampa. Reiterando el procedimien-

ya utilizado, se resuelve encargar a dichas provincias que propongan dos representantes sin orden de preferencia, a los fines que la Comisión Directiva lo trate en su próxima reunión, eligiendo un titular y un suplente por cada una de esas provincias.

3) Informe sobre Curso sobre Derechos Humanos para Bibliotecarios. Por Presidencia se hace referencia al excelente nivel del Curso que recibieron nuestros amigos, dentro del marco del Convenio oportunamente celebrado con la Subsecretaría de Derechos Humanos del Ministerio del Interior. Se resaltó la biblioteca gratuita que se entregó sobre este tema, superior a treinta obras, como así también otros elementos que complementan la capacitación recibida.

3) Informe de la Comisión Técnica de Sistemas e Informática  
En la carpeta de trabajo se encontraba el Acta q los miembros de esta Comisión habían firmado, en su última reunión en la ciudad de Viedma, los 2 y 3 de setiembre del corriente año, efectuándose los informes y comentarios correspondientes. Por Presidencia se entrega una carpeta conteniendo las cartillas e los distintos ítems de la información incorporada Internet.

4) Consulta de Presidencia sobre fechas reunión de las distintas Comisiones Especiales. Si es cierto, que en su momento, la Comisión Directiva fijó los lugares de reunión de estas Comisiones, dejó en manos del Presidente la fijación de las fechas. Presidencia se solicita opinión a los miembros de Comisión Directiva al respecto, por lo que se resuelva:

a) La Comisión Escuela Regional de Capacitación, reuniría en Santa Cruz, en la segunda quincena

mviembre o primera de diciembre del corriente año; 1) se invitará a asistir a esa reunión a la Dra. Ruth Fanny Itzovich, secretaria a cargo del Instituto Estudios Judiciales de la Suprema Corte de Justicia; la provincia de Buenos Aires y a un miembro de la Co de la Provincia de Buenos Aires; c) la Comisión de Casos Periciales Regionales, se reunirá en Santa Cruz, quedando sin efecto la anterior sede en provincia de Chubut. La fecha coincidirá con la reunión de la Comisión de Escuela Regional de Capacitación; d) la Comisión de redacción del Código Procesal Penal uniforme, se reunirá en Chubut, en fecha a consensuar con el Presidente de ese Superior Tribunal de Justicia. 10) Factibilidad que la Comisión Técnica de Sistemas e Informática, efectúe contacto con las Policias Provinciales sobre temas que se le han encargado. El Señor Presidente hace referencia a la experiencia en la provincia de La Pampa, donde los funcionarios de la Secretaría de Sistemas y Organización se intercambian información sobre metodologías de trabajo, por el momento en relación a estadísticas del fuero penal, entre otros temas. Salvo la provincia de Santa Cruz, donde la Policía no está informatizada, a los representantes de las demás provincias les resulta interesante esta experiencia. En función de ello, tomarán las medidas conducentes, a fin que los funcionarios en sistemas de los Poderes Judiciales se pongan en contacto con la Policía de su provincia. 11) Factibilidad de intercambio de información entre los Superiores Tribunales de Justicia. Por Presidencia se recuerda que en Agosto de 1.997, se efectuó un intercambio de información entre los Superiores Tribunales de Justicia, relativo a Temas Estructurales:

Autonería; Infraestructura Edilicia; Parque Automotor; Estructura Administrativa; Relatores y Secretarios Privados de Ministros; Dirección de Prensa; Consejo de la Magistratura; Designación de Magistrados y Funcionarios. Los Temas Variables eran: Relación Institucional con los otros Poderes; Relación de Prensa; Relación con el Personal y el Premio; Actualidad Salarial; Situación Previsional; Convenios; Financiamientos Alternativos; Necesidad de Boletines Informativos; Presupuesto por Programa. Se resuelve actualizar esos informes en aquellos temas en los que se han producido cambios. 12) informes varios. El Señor Presidente efectúa diversos informes sobre las actividades del Foro desde la anterior reunión de la Comisión Directiva, en junio, en Santa Rosa, a la fecha entre los que se destacan: a) Auspicio concedido al "3º Encuentro de Funcionarios y Encargados de Ceremonial y Relaciones Públicas de Prensa de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de la República Argentina", organizado en la ciudad de Buenos Aires, los días 27, 28 y 29 de agosto; b) se declaró de interés del Foro las "4º Jornadas Provinciales Interdisciplinarias del Niño y el Adolescente", realizadas en setiembre del corriente, en Comodoro Rivadavia; c) se recibió nota del Señor Procurador General de La Pampa, Dr. Juan Carlos Gay, a efectos de agradecer la colaboración de este Foro, para la organización de las "XI Jornadas Nacionales de los Ministerios Públicos; XI Reunión de Procuradores, Fiscales y Defensores Generales y II Encuentro del Ministerio Público para el Mercosur", realizados en abril del corriente en Santa Rosa; d) se recibió nota del Señor Ministro de la Nación, Dr. Raúl Gramillo Icampo, expresando sus congratulaciones por la encomiable labor realizada por este Foro, en

los distintos temas en los que estamos trabajando, especialmente el Acuerdo celebrado con el Parlamento Patagónico; se recibió nota de la Secretaría Privada del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos, de igual tenor. 13) Propuesta de la Fundación Internacional de Mujeres Ju  
(IWJF). Esta organización ofreció un Seminario en algún punto de la Patagonia, de tres a cinco días con todos los gastos pagados por cuanto reciben un subsidio del BID, dirigido a capacitar entusiastas sobre temas que se refieren a la Violación de los Derechos Humanos en la Discriminación de la Mujer. Se resuelve aprobar el mismo para el próximo año. 14) Otros Temas. a) Faltan nombrar representantes en la Comisión de Ceremonial, Protocolo y Prensa del Foro, de las Provincias de Tierra del Fuego y Santa Cruz. b) Reglamento de Concursos Científicos. Por Presidencia se informa que el Dr. Eduardo Fernández Nendia está trabajando en el mismo. c) Laboratorio de Análisis Medio Ambiental. El Dr. Alberto Balladini informa haberse puesto en contacto con el Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional del Comahue, Ing. R. Bocanera, de que recibió la propuesta de desarrollar un laboratorio físico de Peritajes, que tenga la finalidad de prestar la colaboración necesaria a los Poderes Judiciales. Este centro de peritajes se ubicaría en la ciudad de Neuquén. El Dr. Balladini entrega un informe al respecto, a los fines que pueda estudiarse con determinismo y ser tratado en la próxima reunión de la Comisión Directiva, encargándose a dicho Ministro, mantener las conversaciones sobre este tema. d) El Dr. Macomé entrega un dossier sobre el "XX Congreso Nacional de Derecho Procesal", a realizarse del 9 al 9 de octubre de 1.999, en San Martín de los Andes, Neu-

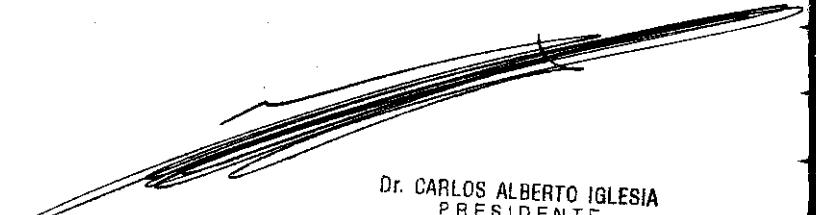
que es y organizado por el Superior Tribunal de Justicia de esa provincia. Los Temas son: Proyecto de Reforma al Proceso Civil; Derecho Procesal Penal y las nuevas tendencias y Derecho Procesal Constitucional y Administrativo. e) El Dr. Fernando Macomé también entrega una nota del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Neuquén, Dr. Arturo González Taboada, donde solicita la declaración de auspicio y consecuente colaboración, para dicho Congreso Nacional, que será tratado en la próxima reunión de la Comisión Directiva.

f) El Dr. Fernando Macomé entrega a Presidencia nota del Señor Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Neuquén, Dr. Arturo González Taboada, donde se pone en conocimiento la organización de las "Jornadas sobre Cuestiones de Derecho Procesal con referencia a Procesos Contenciosos", que se llevarán a cabo el 8 y 9 de octubre del corriente año. Sin más que tratar, se da por finalizada la reunión.

S/B: "Dra. Patricia BALLESTER"; "Raúl MARTÍN"; VALE.

Testando: "Marcelo J. UTHARRA"; "Antonio GONZALEZ TABOADA"; "Aníbal Luis VIDAL"; "Rodolfo G. MEDRANO"; "NEUQUEN". VALE -

E/L: "Jorge BALLARDINI"; "y"; "Juan C. GONZALEZ"; "Santo Cruz" LE -



Dr. CARLOS ALBERTO IGLESIAS  
PRESIDENTE  
FORO PERMANENTE DE LOS SUPERIORES  
TRIBUNALES DE JUSTICIA DEL SUR  
ARGENTINO